

# PROJECT L.E.A.D.

## LEGAL ENRICHMENT AND DECISION-MAKING



Each fall, the District Attorney's Office encourages its attorneys, investigators and other professional staff to take time out of their busy schedules to volunteer one hour a week to teach fifth-graders about the criminal justice system.

Through Project L.E.A.D., the office strives to better prepare students to make the right choices in life so we won't see them in court as defendants but as jurors, witnesses, law enforcement officers, lawyers and judges.

Project L.E.A.D. encourages children to stay in school and out of trouble.

Our volunteers serve both as teachers and role models. As a result, students complete the program with a better appreciation for the law and increased respect for prosecutors and law enforcement personnel.

Young people need guidance and strong values to succeed in life. Project L.E.A.D. provides an important step in the right direction.

For more information about the District Attorney's Office, visit our website at <http://da.lacounty.gov>.

Steve Cooley  
District Attorney  
Los Angeles County

## PROJECT LEAD

For more information about Project L.E.A.D., contact the District Attorney's Office Bureau of Community Relations 213-974-7401

Los Angeles County District Attorney's Office

## ABOUT PROJECT L.E.A.D.

Project L.E.A.D. is an effective law-related education program established by the Los Angeles County District Attorney's Office in partnership with the Constitutional Rights Foundation.

Its goal is simple: To teach children that the choices they make today can affect their lives forever.

The 20-week curriculum focuses on the social and legal consequences of juvenile crimes, such as truancy, illicit drug use, shoplifting and graffiti.

Project L.E.A.D. also teaches students techniques for resolving conflict and resisting peer pressure. Other lessons promote tolerance and respect for diversity.

Another demonstrates the role of education in achieving economic stability and acquaints students with basic household budgeting.

The program concludes with students performing a scripted mock trial, putting into practice what they have learned about the criminal justice system.

In addition, Project L.E.A.D. facilitators are encouraged to take their classes on field trips to juvenile hall and/or a courthouse. The Museum of Tolerance also has hosted thousands of Project L.E.A.D. students over the past two decades.

Since its inception in 1993, Project L.E.A.D. has touched the lives of tens of thousands of students in public schools throughout Los Angeles County. It also has been replicated in several other states and foreign countries.

Researchers have found that Project L.E.A.D. produces positive results. According to a 2005 evaluation, students graduate with a "protective factor" that helped them maintain positive attitudes about the justice system, the importance of education and the benefits of making the right life choices.

## PROJECT L.E.A.D. FACILITATORS

Deputy district attorneys, investigators, paralegals, law clerks, hearing officers and field deputies from the District Attorney's Office volunteer to spend one hour a week in a fifth-grade classroom. Facilitators generally are assigned to schools near their workplaces. In some cases, they volunteer in schools near home.

Facilitators teach students about the criminal justice system using detailed lesson plans that guide them through

the easy-to-use curriculum. Lessons incorporate active learning strategies such as role-play scenarios, field trips and a mock trial.

Some classes are taught by individual facilitators; others are taught by a team of facilitators. The team approach offers facilitators assistance in the classroom. When one team member is unavailable, another may step up and lead the class.

For many students, facilitators are the only prosecutors, law enforcement officers or criminal justice professionals they have ever met. Through Project L.E.A.D., students are introduced not only to the individual teaching their class but also learn about their educational and professional backgrounds.

By the end of the school year, many students have reexamined their life choices and some now aspire to legal and law enforcement careers.

For most facilitators, their experience with Project L.E.A.D. is as rewarding for them as it is beneficial for the student in their classes.

The number of children served is limited only by the number of facilitators.

## PROJECT L.E.A.D. STUDENTS

Project L.E.A.D. is available to fifth-grade students who attend public schools throughout Los Angeles County.

The District Attorney's Office tries to accommodate as many schools as possible. Project L.E.A.D., however, relies solely on volunteers, who take time out of their regular work days to participate. As a result, there are geographic limitations. For the most part, facilitators are assigned to elementary schools near their workplaces.

To participate, principals must state in writing that they will provide a committed fifth-grade teacher to host the program. Teachers also must remain in the classroom during Project L.E.A.D. lessons. They are encouraged to participate.

Students are not graded for their Project L.E.A.D. participation. The program is both educational and fun, and most children enjoy the interactive lessons.

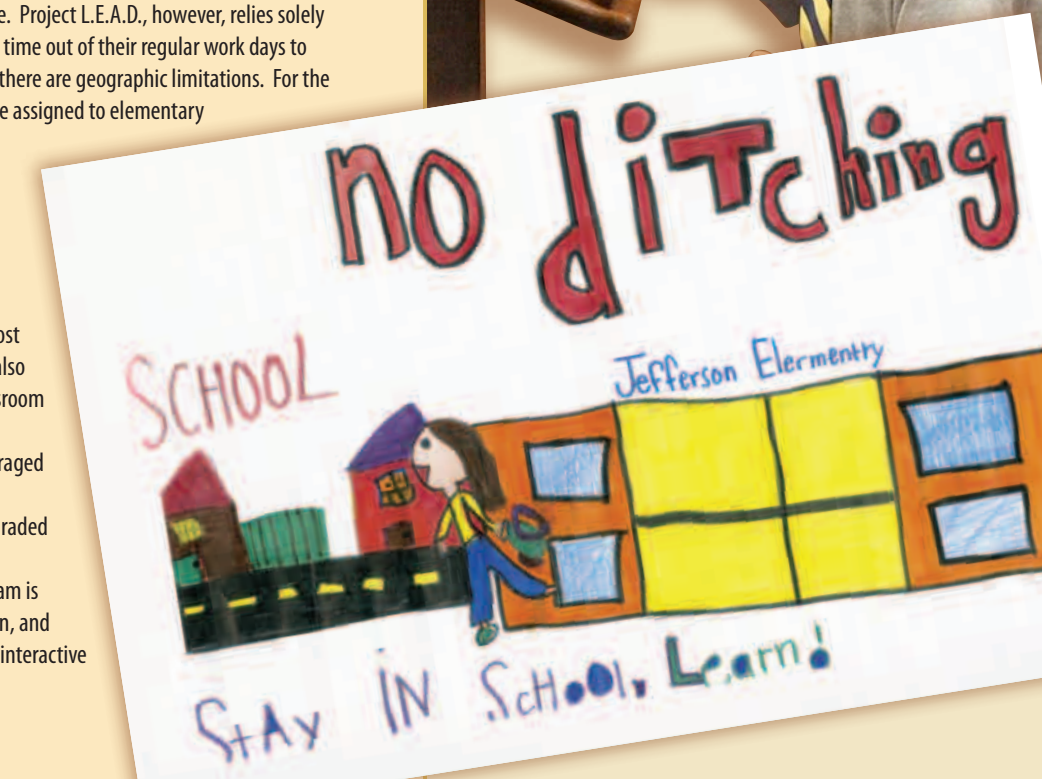
## WHY FIFTH GRADE?

Fifth-graders are in a critical period of youth development. Studies show that elementary-school students tend to hold positive views of the law and legal authority until they enter adolescence and begin questioning authority.

Project L.E.A.D. has been proven successful in halting those negative attitudes toward the law and in improving student understanding of the reasons behind laws.

A 2005 evaluation also found that Project L.E.A.D. students were more aware of the consequences of their decisions than other fifth-graders. They also maintained higher educational and career aspirations than their peers.

Project L.E.A.D. gives students the motivation and essential skills they need to meet the many new challenges they will face in middle school.



# PROYECTO L.E.A.D.

## ENRIQUECIMIENTO LEGAL Y TOMA DE DECISIONES



Cada otoño, la Oficina del Fiscal de Distrito alienta a abogados, investigadores y otros profesionales de su personal a tomar una hora por semana de sus ocupadas agendas para dar clases a niños de quinto año de primaria acerca del sistema de justicia penal.

Mediante el Proyecto L.E.A.D., esta oficina se esfuerza por preparar mejor a los alumnos para que tomen decisiones de vida correctas y para que no lleguemos a verlos en los tribunales como acusados sino como jurados, testigos, agentes ejecutores de la ley, abogados y jueces.

El Proyecto L.E.A.D. motiva a los niños a seguir estudiando y a mantenerse alejados de los problemas.

Nuestros voluntarios sirven tanto como maestros como modelos a seguir. Como resultado, los alumnos terminan el programa con una apreciación mejor de la ley y un mayor respeto por los fiscales y el personal que ejecuta la ley.

Los jóvenes necesitan guías y valores fuertes para tener éxito en la vida. El Proyecto L.E.A.D. les da un impulso importante en la dirección correcta.

Para mayor información acerca de la Oficina del Fiscal de Distrito, visite nuestro sitio web en <http://da.lacounty.gov>.

Steve Cooley  
Fiscal de Distrito  
Condado de Los Ángeles

P R O Y E C T O  
**LEAD**

Para más información acerca del Proyecto L.E.A.D.,  
póngase en contacto con la  
Oficina del Fiscal de Distrito  
Oficina de Relaciones Comunitarias  
213-974-7401

Condado de Los Ángeles  
Oficina del Fiscal de Distrito

## ACERCA DEL PROYECTO L.E.A.D.

El Proyecto L.E.A.D. es un eficaz programa educativo sobre la ley, establecido por la Oficina del Fiscal de Distrito del Condado de Los Ángeles, en sociedad con la Fundación de Derechos Constitucionales.

Su meta es sencilla: enseñar a los niños que las decisiones que tomen hoy pueden afectar sus vidas para siempre.

El plan de estudios de 20 semanas se enfoca en las consecuencias sociales y legales de los delitos juveniles, tales como ausentismo escolar, uso ilícito de drogas, robo menor y graffiti.

El Proyecto L.E.A.D. enseña también a los alumnos, técnicas para resolver conflictos y resistir la presión de grupo. Otras lecciones promueven la tolerancia y el respeto a la diversidad.

Otra muestra el rol que interpreta la educación en el logro de estabilidad económica, y familiariza a los estudiantes con el presupuesto básico de un hogar.

El programa concluye con los alumnos interpretando el guión de un juicio falso para poner en práctica lo que aprendieron acerca del sistema de justicia penal.

Adicionalmente, se estimula a los facilitadores del Proyecto L.E.A.D. a llevar a sus grupos a correccionales juveniles y/o a un tribunal. También el Museo de la Tolerancia ha recibido a miles de alumnos del Proyecto L.E.A.D. en las últimas dos décadas.

Desde sus orígenes en 1993, el Proyecto L.E.A.D. ha tocado las vidas de miles de alumnos de escuelas públicas de todo el Condado de Los Ángeles. También ha sido replicado en varios otros estados y países.

Los investigadores han descubierto que el Proyecto L.E.A.D. produce resultados positivos. Según una evaluación hecha en 2005, los estudiantes se graduaron con un "factor protector" que les ayudó a mantener actitudes positivas con respecto al sistema de justicia, la importancia de la educación y los beneficios de tomar buenas decisiones de vida.

## FACILITADORES DEL PROYECTO L.E.A.D.

Fiscales de distrito, investigadores, pasantes de abogacía, actuarios judiciales, funcionarios de audiencias y asistentes de campo de la Oficina del Fiscal de Distrito se ofrecen para pasar una hora por semana en un aula de quinto año de primaria. Por lo general, los facilitadores son asignados a escuelas cercanas a su lugar de trabajo. En algunos casos éstos se ofrecen para trabajar en escuelas cercanas a su hogar.

Los facilitadores enseñan a los alumnos acerca del sistema de justicia penal utilizando lecciones detalladas que los guían a través de un plan de estudios fácil de usar. Las lecciones incorporan estrategias activas de aprendizaje tales como escenarios donde se pueden interpretar roles, excursiones y un juicio falso.

Algunas clases son impartidas por facilitadores individuales; otras, por un equipo. El concepto de equipo ayuda a los facilitadores en el aula. Cuando uno de los miembros del equipo no está disponible, otro puede reemplazarlo e impartir la clase.

Para muchos estudiantes, los facilitadores son los únicos fiscales, agentes ejecutores de la ley o profesionales del sistema de justicia penal que han conocido en su vida. Mediante el Proyecto L.E.A.D., los estudiantes llegan a conocer no sólo al individuo que imparte la clase sino también historias sobre su educación y su carrera.

Al concluir el año escolar, muchos alumnos reexaminan sus decisiones de vida y algunos incluso aspiran a tener carreras relacionadas con la ley y la ejecución de la misma.

Para muchos facilitadores, su experiencia con el Proyecto L.E.A.D. es tan gratificante para ellos como lo es beneficiosa para los alumnos de sus clases.

El número de niños favorecidos sólo se ve limitado por el número de facilitadores.

## ESTUDIANTES DEL PROYECTO L.E.A.D.

El Proyecto L.E.A.D. está disponible para alumnos de quinto año de primaria que asistan a escuelas públicas de todo el Condado de Los Ángeles.

La Oficina del Fiscal de Distrito intenta incluir el mayor número posible de escuelas. Sin embargo, el Proyecto L.E.A.D. depende únicamente de voluntarios que tomen tiempo de su trabajo para participar. El resultado es que hay limitaciones geográficas. En su mayor parte, los facilitadores son asignados a escuelas primarias cercanas a sus sitios de trabajo.

Para participar, los directores de escuela deben poner por escrito que ellos proporcionarán un maestro de quinto año dedicado por completo al programa. Los maestros también deben permanecer en el aula durante las lecciones del Proyecto L.E.A.D. y se les estimula a participar.

Los alumnos no son calificados por su participación en el Proyecto L.E.A.D. El programa es tanto educativo como entretenido, y la mayoría de los niños disfrutaron las lecciones interactivas.

## ¿POR QUÉ QUINTO AÑO?

Los niños de quinto año se encuentran en un período crítico de su desarrollo como jóvenes.

Los estudios demuestran que los alumnos de escuela primaria tienden a tener puntos de vista positivos sobre la ley y la autoridad legal hasta que entran a la adolescencia y empiezan a cuestionarlas.

El Proyecto L.E.A.D. ha probado ser exitoso al detener esas actitudes negativas hacia la ley y al mejorar la comprensión de los estudiantes sobre las razones detrás de las leyes.

Una evaluación hecha en 2005 también descubrió que los alumnos del Proyecto L.E.A.D. estaban más conscientes de las consecuencias de sus decisiones que otros niños de quinto año. También tenían aspiraciones educativas y de carrera más elevadas que sus compañeros.

El Proyecto L.E.A.D. da a los alumnos las capacidades esenciales y la motivación que necesitan para los nuevos y numerosos retos que enfrentarán al llegar a secundaria.

